



Quito, 26 de Noviembre del 2012

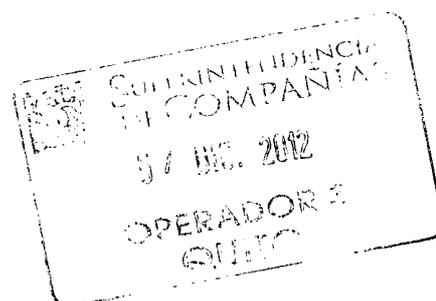
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

Maria Clara Correa, Representante Legal de la compañía AGRICOLA RIO PARAMO S.A., con RUC No. 1791359704001, por medio del presente AUTORIZO al Lcdo. Edison Marcelo Suntaxi Espinoza, con cédula de ciudadanía No. 1710373380 a realizar todos los trámites pertinentes con a la ACTUALIZACION DEL DATOS Y OBTENCION DE CLAVE DE ACCESO para la presentación de Estados Financieros en la Superintendencia de Companias.

Por la atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

Maria Clara Correa
Representante Legal
CC: 1704852563



NOTARIA TERCERA
AUTENTIFICACION DE FIRMAS

El suscrito Notario Tercero Titular del Distrito Metropolitano de Quito certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a MARIA CLARA CORREA CRESPO en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A., casada, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170485256-3 es auténtica, y que es la que utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados, la misma que es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE.- Quito, hoy día lunes tres de diciembre del dos mil doce.-


ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

